

San Juan Tilcuautla, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 29 de noviembre de 2025

Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicios.

Lic. Estefanía Aguilar Castro

Directora de Administración y Finanzas del COBAEH

P R E S E N T E

AT ´N: **Lic. Erick Guerrero Bautista**

Jefe del Departamento de
Adquisiciones

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido la orden de compra con el proveedor "Ángel Islas Gutiérrez", quién ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en la orden de compra 2025/0127 de la Solicitud de Egresos No. EF/CII/2025/0043, que los servicios fueron recibidos y verificados por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI 4DF42489-0DD6-4973-BD3B-F1B1E554A09E, de los recursos autorizados al proyecto 2.4-1 y 4.4-1 "Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión" en la partida "336001", asignado a la Unidad Presupuestal del departamento de "Comunicación e Imagen Institucional"; por lo que hago constar que he recibido los entregables de un servicio de impresión sobre banners y back, por un importe de \$ 12,037.27; a mi entera satisfacción, los cuales son susceptibles de ser medibles y verificables, además de que cumplen con los requerimientos pactados en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

LIC. REGINA REXA GONZÁLEZ

JEFA DE MATERIA

COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL